Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6119

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 24 de Marzo de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Se venden

Un carruaje tonó con caballo enganchado y guarniciones; una motocicleta marca «Goriche» cuatro caballos y medio de fuerza, alumbrada por magnesio, embrague y desembrague, dos cilindros, ganó el campeonato de España el 23 de Febrero de 1908, todo es seminuevo y se cede en buenas condiciones; también se cambian por cualquiera clase de objetos que pudiera convenir; para verlo y tratar «Villaconcha» carretera de Grijota.—Palencia.

Corta de leñas

Se vende la del monte de Fuentes de Valdepero. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo de Gandarillas, Mayor, 25 y 27 Palencia.

Vino de cosechero

El día 1.º de Abril se pondrán á la venta 7.000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel, antes (Casa Azul) Quintana del Puente. Del precio y condiciones, en dicha Granja ó con su dueño don Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia	Mes	1 ptas.
	Año	10 »
Fuera	Trimestre	4 »
	Semestre	7'50 »
	Año	14 »

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 5 »
En 4.ª » á 6 »

reclamos entre las noticias 25 cénts. linea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUADRO TRISTE

4.230.980 emigrantes

Nada tan triste, nada tan doloroso, nada tan abrumador como los datos contenidos en un documento oficial que tenemos á la vista, editado en cinco idiomas por la Dirección de Emigración de la República Argentina.

Lo declaramos noble é ingenuamente. Nosotros, que tantas veces y con amargura tan sincera nos hemos lamentado de los horrores de esa contínua huida de nuestros compatriotas á tierras americanas, no creíamos nunca que el mal fuera tan hondo, que la sangría fuera tan suelta, que la enfermedad revistiese caracteres tan marcados de seguro desastre.

Es el documento oficial á que nos referimos, un relato minucioso que asombra y que hiela. Si las cifras en él estampadas no viniesen garantizadas con el sello de una Corporación oficial, habría perfecto derecho á dudar de su exactitud. Pero son cifras ciertas, evidentes, probadas, que sirven para demostrar cómo en el transcurso de cincuenta años han ido á aquella República 4.250.980 vidas, arrancadas, en su casi totalidad, del suelo de España y de Italia.

Y esa emigración crece en proporciones alarmantes. Parece que el suelo de los Estados latinos está infecundo, que su industria muere. Esa emigración es el más vivo testimonio del abandono miserable en que viven esos Estados que no pueden siquiera ofrecer pan para sus hijos.

Tan sólo de 1906 á 1908 han emigrado 863.285 personas.

Los datos concretos que afectan á 1908 causan realmente espanto.

En ese año, el número de emigrantes se elevó á 255.710, y en esta cifra agobiadora, España, la pobre España, ocupa el lugar de preferencia, tan preferente, que sólo España dió á la Argentina más emigrantes que los treinta y siete Estados de Europa, América, Asia, y Africa, que enviaron sus pobres gentes á aquellas tierras.

Sólo España envió á la Argentina 125.497 emigrantes.

De esos 255.710 emigrantes, 237 998 eran católicos, 5.444 israelitas y 12.268 profesaban varias religiones. Eran solteros, 161.130; casados, 90.315 y viudos, 4.265.

Eran hombres, 162.557; niños, 22.577; mujeres, 53.170, y niñas, 17.406.

La distribución de oficios es realmente curiosa, interesante.

Forman la masa principal de emigrantes los agricultores, los jornaleros y los sin profesión.

Una emigración importante por su aspecto y por su transcendencia moral es la de mujeres, y ésta arroja cifras desconsoladoras.

En 1908 han emigrado: 5.166 costureras, 3 520 modistas, 4 924 planchadoras, 4.138 mujeres sin profesión, 11.283 sirvientas, 4 482 tejedoras.

Han sido omitidos como enfermos mil 789 emigrantes.

Han sido colocados é ingresados ciento dieciseis mil sesenta y nueve.

Esa es la estadística. ¿Verdad que la brutalidad de los números hiela la sangre de las venas? ¿Verdad que pasando la vista y fijando el alma en esos guarismos no hay más remedio que sentir con intensidad inmensa las desventuras de España, de la que huyen sus hijos en legiones por no ser el nuestro terreno abonado para que fructifique su actividad, su inteligencia, su trabajo, sus propósitos, su amor?

DIFICULTADES DE LA PRENSA CATÓLICA

La *Gaceta de Cataluña* publica en su primer número una carta del señor obispo de Jaca, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Los católicos no acaban de convencerse de la excepcional importancia que hoy tiene el periódico. Lo estamos viendo, desgraciadamente, y si no se viera no se creería, en lo que ocurre con la Agencia de información acordada por la Asamblea de Zaragoza. Y es natural que así suceda. La rutina puede mucho en todo.

Hasta hace poco había una gran preocupación contra toda suerte de Prensa. La católica, por otra parte, no era, ni con mucho, tan necesaria como hoy. Son muy recientes, y no muy grandes, los trabajos para encauzar la opinión y llevar las corrientes de la caridad cristiana hacia el buen periódico. Se le favorece, se hace esta buena obra anónimamente, de una manera oculta; y hay muchos que no se mueven faltando el estímulo de la vanidad y el acicate de la alabanza y el premio de la nombradía.

Aún los mejor intencionados encuentran grande dificultad para hacer grandes sacrificios: no perciben pronto el fruto de su desprendimiento, no ven inmediatamente el resultado positivo del periódico, y se desalientan y desmayan, y cierran la bolsa, sin percatarse de que nuestros adversarios, para llegar á tener una Prensa como la suya, han empleado mucho tiempo y consumido mucha actividad y enterrado sin esperanza de pronto reembolso muchos millones; á más de que es incalculable el bien que hace un periódico evitando el avance del mal, conteniendo la audacia de los más osados y obligando al silencio á otros que, si no tuvieran enfrente quien les contestara, prevalidos de la impunidad, no temerían atacar más ó menos embozadamente á la religión y á sus ministros.

Algunas personas piadosas juzgan sin piedad á los periódicos: no los quieren sinó perfectos como ellas se suponen; sólo los protegerían siendo impecables; cualquier falta, el menor desliz, tal vez aparente, la más ligera inadvertencia, acaso imposible de prever, son bastantes para no recibir un periódico, echando en olvido sus buenas cualidades y sus repetidas meritorias acciones. No se mira cómo una publicación ha de ser más favorable á la Religión y á la Patria en las circunstancias presentes; se busca tan sólo el que favorezca al partido en que se milita, y dentro de él á la tendencia que más agrada, y esto de la manera que á nosotros mejor nos parece. No hay en muchos ni generosidad, ni abnegación, ni espíritu de sacrificio. El amor propio se sobrepone al amor del ideal. Se dice que se trabaja por la gloria de Dios y por el bien del prójimo; y en los más de los casos se trabaja por uno mismo, por lo que le agrada, por lo que le conviene, por lo que mejor sirve á su política; y en cuanto para esto se cree que no vale el periódico, se le vuelve la espalda sin atender á las reglas y á los mandatos de los superiores y aún sin escuchar la voz de la propia conciencia.»

POR LA HIGIENE

Condiciones que han de reunir las casas de vacas y las cabrerías

Artículo 9.º Solamente podrán establecerse casas de vacas y cabrerías en edificios que se hallen situados en plazas y plazuelas, en calles cuya anchura no baje de ocho metros, ó en cualquiera otro sitio igualmente espacioso, ventilado y salubre.

Art. 10. No se establecerán en lugares bajos con relación á los circunvecinos; en sitios húmedos; en edificios que carezcan de patios ú otros espacios descubiertos, cuya capacidad sea menor de la señalada en el artículo siguiente; en las cercanías de otros establecimientos insalubres ó incómodos; donde escaseen la ventilación y la luz, ó falte de un modo permanente el agua necesaria para conservar un perfecto estado de aseo.

Art. 11. Los establos de las vaquerías y cabrerías que dentro de las poblaciones se establezcan, han de estar situados en crujías interiores con luces á un patio, jardín ú otro paraje descubierto que no baje de 100 metros superficiales si las casas que le circunscriben tienen piso tercero, de 75 si no tuviesen más que piso segundo, y de 50 si fueren á la malicia.

Art. 12. Tendrán los establos de tres á cuatro metros al menos de elevación, cuatro metros de ancho desde el pesebre hasta la pared opuesta, y dos metros de frente como espacio reservado á cada vaca.

Art. 13. Nunca podrán contener más de 20 vacas ó 50 cabras. Se dispondrán de tal suerte que corresponda á cada vaca el espacio mínimo de 28 metros cúbicos y ocho á cada cabra.

Art. 14. Estará el pavimento cubierto de losa bien labrada y sentada para que forme una superficie igual y unida, y tendrá el conveniente declive hácia el sitio donde hayan de confluir y ser absorbidas las aguas.

Art. 15. Habrá en este punto un platillo de absorbedero que las dé paso sin detención alguna á la tarjea, la cual ha de hallarse dispuesta de un modo que corran libremente las aguas á la alcantarilla, ó vayan á verterse á un lugar apartado del establecimiento.

Art. 16. El techo será á cielo raso, y las paredes estarán cubiertas hasta la altura mínima de dos metros con azulejos, cemento ó cal hidráulica, ú otra materia que evite la humedad y facilite la limpieza.

Art. 17. Habrá ventanas en número proporcionado á la extensión de los establos, con suficiente hueco ó luz, y dispuestas de manera que puedan abrirse ó cerrarse más ó menos completamente, según lo exijan las circunstancias.

Art. 18. Cuando sea posible por no haber encima piso habitado ni poderse originar molestias á los vecinos, se abrirán postigos en la techumbre, se establecerán chimeneas que pongan en comunicación la atmósfera interna con la externa, ó se establecerá la ventilación artificial que parezca más conveniente.

Art. 19. Habrá en fin, á ser posible, uno ó más grifos situados en puestos oportunos, que suministren el agua necesaria para hacer la limpieza.

Art. 20. Tanto las casas de vacas como las cabrerías, tendrán un establo reservado para las reses enfermas, en el aislamiento debido y con buenas condiciones de salubridad.

Art 21. En las capitales en que exista un lazareto para animales, serán conducidas á él desde luego cuantas reses se hallen enfermas.

Art 22. Habrá asimismo en estos establecimientos, graneros, pajeras y yerberas bien acondicionadas para la conservación de las sustancias alimenticias.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Del 24 al 25, se acercará al N. O. de Galicia y al Cantábrico un centro de perturvación atmosférica que producirá algunas lluvias en la Península particularmente desde el N. O. y N. hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Este centro de perturbación atmosférica pasará por el Mediterráneo y evolucionará por este mar del 26 al 27, ocasionando algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 28, seguirá actuando en el Mediterráneo el mínimo barométrico indicado y llegará al N. O. de Europa una borrasca que formará un secundario en Galicia. Se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el N.O. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

De la borrasca del N. O. del Continente se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en el mar del Norte el lunes 29, en cuyo día el secundario de Galicia habrá pasado al Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad septentrional, con vientos de entre S O. y N.O.

Del 30 al 21, irá mejorando la situación meteorológica de la Península, pues las depresiones de que venimos hablando se alejarán de nosotros, y tan solo ocasionarán alguna lluvia en el Cantábrico y en el Nordeste, especialmente el martes 30.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Común a 46.
Centeno a 34.
Cebada a 25.
Algarrobas a 38.
Yeros a 30.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 120.
Medianos a 80.
Alubias a 90.
Muelas a 44.
Guisantes a 48.
Habas a 42.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

DUEÑAS

Precios que rigen:
Trigo a 51'50 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 27.
Avena a 18.
Habas a 42.
Harina a 18 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 80.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

TAMARA

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 29.
Avena á 22.
Garbanzos a 110.
Alubias a 86.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 74.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo variable.
Los campos buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo a 53'25 reales una.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo a 53 rs. las 94 libras.
Tendencia, firme.

RIOSECO

Han entrado 50 fanegas de trigo a 51'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, al alza.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior a 52'50 rs. las 94 libras.
Bueno a 52.
Centeno a 38 las 92.
Cebada a 30 fanega.
Algarrobas a 30 y 32.
Muelas a 40.
Garbanzos a 110 y 150.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17'50
3.ª a 17
Vino blanco nuevo a 20 reales cántaro.
Viejo de 20 a 60.
Tinto a 18.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Trigo a 53 rs. fanega
Común a 46.
Centeno a 35.
Cebada a 27.
Algarrobas a 34.
Yeros a 33.
Avena a 18
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

SAHAGÚN

Precios corrientes:
Trigo a 50'50 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 16'50
Salvado a 13 rs. fanega.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia firme.
Los campos, buenos.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 30.
Algarrobas a 36.
Yeros á 34.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 120.
Regulares a 96.
Medianos a 75.
Alubias a 78.
Muelas a 45.
Habas a 41.
Salvado a 16 rs. fanega.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

CASTROJERIZ

Precios corrientes.
Trigo de 48'50 a 48'75 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26.
Avena a 19.
Algarrobas a 32.
Titos a 28.
Alubias á 96.
Garbanzos de 100 a 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 19 rs. cántaro.
Queso a 4 rs. libra.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª á 15'50
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

24 de Marzo.

Precios que han regido:
Trigo a 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada de 26'50 a 27.
Avena a 16'50 y 17.
Yeros a 34.

ALAR DEL REY

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 2000 reales uno.
Novillos de tres años a 1800.
Añojos y añojas a 900.
Vacas cotrales, a 1000.
Cerdos al destete, a 60.
Idem de un año, a 120.
Idem de año y medio á 140.

PAREDES DE NAVA

Precios corrientes:
Ovejas emparejadas, a 100 rs.
Carneros, a 90.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1400 reales uno.
Novillos de tres años a 2.000.
Añojos y añojas, a 600.
Vacas cotrales, a 800.
Cerdos al destete, a 80 rs. uno.
Idem de seis meses, a 120.
Idem de un año a 800.
Idem de año y medio a 450.
Ovejas a 74 rs. una.
Emparejadas, a 120.
Carneros a 140.
Corderos á 30.

EL ASFALTADO DE LA CALLE MAYOR

Comienzo de las obras

Esta mañana sorprendió agradablemente al vecindario el ver á varios obreros levantando los adoquines del trozo comprendido entre los «Cuatro Cantones» y primera boca-plaza para dejar el piso en condiciones de ser asfaltado.

Las obras comenzarán en breve plazo y se llevarán con gran actividad, pues así lo desea el contratista.

Al hacer pública esta noticia no podemos por menos de tributar entusiasta aplauso al alcalde señor Martínez de Azcoitia, al cual se debe en primer término la pronta realización de tan importantísima mejora.

A este aplauso se unirá el del pueblo palentino que se enorgullece de contar con tan entusiasta y celosa autoridad municipal.

POR LA REGION

Salamanca

En el Círculo Mercantil de Salamanca, ha dado una notable conferencia el sabio padre dominico Matías García.

Asistió al acto selecta concurrencia, viéndose entre ella al gobernador civil, rector de la Universidad, presidentes de la Audiencia y de la Diputación y otras muchas personalidades.

El ilustre conferenciante trató de la educación religiosa católica.

Tuvo períodos brillantísimos y conmovedores al trazar la norma de conducta que deben seguir los educadores y al protestar de que se dé á la religión aspecto político.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Valladolid

En la temporada de Pascuas, actuará en el teatro de Calderón de la Barca, la compañía Tubau-Palencia.

El debut se hará probablemente con «La regencia», á cuyo estreno seguirán los de «El caballero Lobo», «Gerineldo» y algunos más, aún no fijados.

León

Hallándose ejerciendo su santo ministerio el reverendo padre Prudencio de Villares, capuchino del convento de esta ciudad, falleció repentinamente, causando tan lamentable suceso hondísima impresión en sus hermanos de orden entre los que gozaba de gran respeto y cariño profundísimo por su ciencia, esclarecida virtud y carácter angelical; disgusto del que participó todo el pueblo de León sin distinción de clases, pues era sumamente conocido y querido de todos los leoneses entre los que contaba unánimes simpatías. El entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban distinguidas personalidades entre las que recordamos al ilustrísimo señor obispo electo de Canarias que presidía el duelo, el señor arcediano y gran número de canónigo de la Santa Iglesia Catedral, otros de la Real Colegiata y representaciones del clero parroquial, Audiencia, Colegio de abogados, Comercio, Industria, Delegación de Hacienda, Seminario Conciliar, Banco de España, Sociedad Económica é innumerable concurso de particulares que sería prolijo enumerar.

Reciban los reverendos padres Capuchinos, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida que acaban de sufrir, y sírvales de lenitivo la grandiosa manifestación de simpatía que de todas las clases sociales de esta capital, acaban de recibir con tal funesto motivo.

Descanse en paz el humilde hijo de San Francisco, de cuya regla era escrupulosísimo observante, y rogamos á nuestros lectores le recuerden en sus plegarias.

Continúa gravísimamente enferma y por desgracia sin esperanza alguna de mejoría, la hija de nuestro compañero en la prensa el director de *El Porvenir*, don Alfredo López Núñez, señorita Consuelo. En el mismo estado se encuentra don Alejo Isla, apoderado del señor conde de Sagasta.

ESPESO

La lucha contra la tuberculosis en Palencia

El ministro de la Gobernación señor La Cierva que no descansa por llenar cumplidamente los servicios públicos, sobre todo lo que afectan á la higiene, ha recomendado á los gobernadores procuren hacer algo en la lucha contra la tuberculosis, funcionando las Juntas constituídas á ese efecto.

Nuestra primera autoridad civil, que con un celo digno de todo aplauso y de toda ponderación, secunda las iniciativas del señor La Cierva, reunió en la tarde de ayer á la citada junta, la cual estaba poco menos que disuelta, pues desde hace años no funciona.

A la invitación del señor Diez, acudieron ayer tarde al Gobierno civil distinguidas personalidades, ante las cuales expuso el muy digno presidente, el objeto de la reunión.

Todos se mostraron conformes en la necesidad de combatir la terrible plaga de la tuberculosis que tantos estragos causa en la humanidad, pero al llegar á la consabida y eterna dificultad en toda empresa, cual es la falta de recursos, se propusieron ideas y medios adecuados para obtenerlos y realizar una obra tan simpática y humanitaria, como es la creacion de un dispensario antituberculoso

Se habló mucho de higiene y de causas que á veces son productoras del terrible mal, como la venta de ropas y muebles procedentes de enfermos infecciosos y de otros asuntos relacionados con la higiene, viéndose el afán de emprender una obra regeneradora en tal sentido.

A ese fin, se acordó dividir la junta en secciones para llevar á la práctica acuerdos de importancia.

Puede decirse que ayer resucitó la Junta antituberculosa de Palencia, y es de presumir que su gestión en lo sucesivo sea próspera al fin nobilísimo que la infunde, luchando contra una enfermedad que se cierne sobre la vida de muchos seres, sembrando por doquiera el terror y la desolación.

Nosotros nos ofrecemos á trabajar en esta empresa con todo el ánimo y entusiasmo posible, habiendo sido aceptados estos ofrecimientos de EL DÍA, por la junta en pleno, á la que tenemos la satisfacción de pertenecer.

Vacantes eclesiásticas

Madrid.—Contralto 3.º de la Real Capilla, con 2.000 pesetas de asignación y plazo hasta el 15 de Mayo.

Tuy.—Una plaza de salmista, con cargo de bajo de capilla; plazo hasta el 27 del corriente.

Segorbe.—La canongía doctoral en la Santa Iglesia Catedral. Se puede solicitar hasta el 21 de Abril.

Granada.—Una canongía en la S. A. y M. I., con plazo hasta el 14 del mes próximo venidero.

Vitoria.—En la S. I. C., dos plazas, una de tenor y otra de salmista. El plazo fina en 28 de Marzo.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Proyecto de la empresa

Nuestro contante afán en proporcionar al público noticias de su agrado, nos ha inducido á averiguar los propósitos de la empresa eléctrica, respecto á la mejora del alumbrado público.

Según nuestras noticias, una vez terminado el montaje de las nuevas máquinas, la Eléctrica palentina tiene el proyecto de colocar lámparas de cien bujías en toda la calle Mayor, con lo cual el alumbrado de esta importante vía ganará mucho en esplendidez.

Nos alegramos de los buenos deseos de la empresa y felicitamos á su digno presidente por sus iniciativas.

TEATRO

El beneficio del tenor cómico

La función celebrada ayer en nuestro lindo coliseo por la compañía que dirige el señor Benito, resultó brillante.

El teatro ofrecía hermoso golpe de vista, puesto que la concurrencia era numerosa y distinguida, prueba de las muchas simpatías que se había captado el tenor cómico señor del Val.

Las obras puestas en escena con acierto y esmerada interpretación agradaron al público, aplaudiéndose las escenas de la aplaudida zarzuela «Los chicos de la escuela».

En «La Cañamonera», lució sus habilidades de simpático artista el director de la compañía señor Benito, así como fueron aplaudidísimas la señora Gosalbes y la señorita Navarro.

El tenor cómico señor del Val cantó couplets de sabor local, aun cuando uno de ellos no fué de oportunidad dadas las circunstancias en que se halla la respetable persona á quien aludió.

También cantó otro alusivo á la empresa que fué muy celebrado por el público.

En «Los guapos» se distinguieron todos los artistas, luciéndose de una manera extraordinaria el tenor cómico señor del Val que fué llamado á escena varias veces, recibiendo grandes ovaciones.

La señora Gosalbes muy bien en el baile y la señorita Navarro cantó con exquisito gusto, siendo su difícil labor premiada con grandes aplausos.

Los señores Benito, Villegas, Mateos y Ponce, también trabajaron con gusto.

Respecto á la característica señora García, hemos de repetir lo que dijimos en otra ocasión.

Vale mucho y desempeña sus papeles con el mérito de una buena artista, por eso ayer no se le regatearon aplausos en las obras interpretadas, porque se hizo acreedor á ello.

La función como se vé, resultó brillante y el público salió muy complacido.

Respecto al maestro Porras, estuvo á la altura de siempre es decir colosal.

La empresa de nuestro teatro, en vista de la gran aceptación que ha dispensado el público palentino á los laboriosos artistas que actúan en nuestro lindo coliseo, ha decidido prorrogar la temporada, con el propósito de dar á conocer en esta nueva serie algunas obras estrenadas con gran éxito en Madrid y sancionadas por los públicos cultos de España.

El primero de estos estrenos se verificará mañana jueves, festividad de la Virgen, el de «La reja de la Dolores», de Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J), obra que alcanzó extraordinario éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

El segundo estreno de esta nueva temporada, se verificará pasado mañana viernes, en sección vermouth extraordinaria, siendo la obra elegida la famosa zarzuela de costumbres baturras «Ideicas», que se estrenó con extraordinaria aceptación en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Esta representación revestirá carácter de gran solemnidad, pues á ella asistirá el autor del libro, don Atanasio Melantuche, que se encuentra accidentalmente en esta población.

La empresa, correspondiendo á los favores que le dispensa el público, se propone dar gran variedad á la nueva temporada, que, seguramente, será brillante y productiva.

Por causas agenas á la voluntad de la empresa de nuestro teatro, no se verificará mañana el debut de la compañía internacional Feijóo que estaba anunciado; pero nuestro público como se ve por las líneas que anteceden, no carecerá de espectáculo, gracias á la actividad y celo de la empresa que explota nuestro teatro.

La eterna enemiga

La señorita María Chicano, que vive en Madrid, calle de Embajadores, número 30, nos informa de la pronta curación que acaba de obtener gracias al tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, esta eterna enemiga de las jóvenes, había minado su salud y ha sido necesaria la enérgica intervención de las Píldoras Pink para reintegrar la salud en aquel organismo deprimido, desposeído de fuerzas. La señorita Chicano nos escribe:

Srta María Chicano.

«Tengo mucho gusto en participar á usted que sus excelentes Píldoras Pink me han curado de una pronunciadísima anemia de que padecía desde largo tiempo. Al principio de mi enfermedad experimenté cierto malestar, dolores de cabeza, vahidos; luego perdí el apetito. Después fué empeorando mi estado y en los últimos tiempos llegué á encontrarme de tal manera débil que el más pequeño esfuerzo me cansaba. Adelgacé mucho y estaba enteramente sin fuerzas. Felizmente para mí, me decidí, al fin, á tomar las Píldoras Pink, que me han curado perfectamente y me han restituido las fuerzas por entero. Confieso á usted que en vista de la inutilidad de cuantos medicamentos había tomado llegué á creer que no me curaría nunca.»

Las Píldoras Pink curan cuando los otros medicamentos han resultado ineficaces. El ejemplo que acabamos de ver es una nueva prueba. La joven que está débil es un ser de todas veras desgraciado; la emponzoña su existencia desde sus comienzos y si no se pone remedio á tal estado acabósa la posibilidad de futuras dichas; Dios sabe de qué ensueños será necesario hacer el sacrificio. Las Píldoras Pink dan fuerzas á las jóvenes débiles; dan sangre, desarrollan el apetito, tonifican el sistema nervioso; curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Terminada por dicha junta la formación de las listas de electores de la clase patronal y obrera para la designación de los jurados que han de funcionar en el Tribunal industrial de esta ciudad, los patronos inscriptos en aquéllas, se servirán concurrir por sí ó delegando en otros electores de su clase, el día 27 del actual, á las once de su mañana, al Salón de sesiones de la Casa Consistorial y á las doce del mismo día lo verificarán igualmente en la misma forma los obreros inscriptos en las referidas listas, con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 13 de la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre Tribunales industriales.

Palencia, Marzo de 1909.—El alcalde presidente, *Ignacio M. de Ascoitia.*—El secretario, *D. Martínez.*

EN VILLAVIUDAS

Un hombre muerto

Noticias recibidas del pueblo de Villaviudas, dan cuenta de haber aparecido muerto un hombre en la casa destinada á recoger á los pordioseros.

Avisado el Juzgado y una vez que se personó en el lugar del suceso, practicadas las necesarias diligencias, pudo averiguarse que el desgraciado se llamaba Plácido Arroyo, de 56 años de edad, natural de Villaconancio.

Según informe facultativo, el infortunado murió á consecuencia de hallarse muy decaído y con un pulmón destrozado.

CRONICA JUDICIAL

Homicidio en Santillana

El juicio de que dábamos cuenta en el número de ayer, ha continuado á las diez del día de hoy, con el resumen de los debates, que hizo el presidente señor Gago, con la imparcialidad que la ley exige, dando lectura de las preguntas que han de resolver los jueces de hecho, y después de alguna reclamación hecha por el defensor señor Martínez Arto, que no fué atendida, el Jurado se retiró á deliberar, quien después de una hora volvió á la sala, dándose por su presidente lectura al siguiente

Veredicto

1.ª pregunta. Joaquín Jesús Celada, ¿es culpable de haber dado muerte el 4 de Octubre último, en Santillana de Campos, á Dióscoro Vallejo, disparando contra éste, á corta distancia y al vientre un tiro de revólver con bala, que le causó en él una lesión de que murió el Dióscoro el día 6 del mismo?—Sí.

2.ª ¿En la tarde del día 4, estaban en el establecimiento de Modesto Huertas, en Santillana, el Dióscoro y el Joaquín, además de otras personas y se promovió allí una disputa ó cuestión de palabras entre Dióscoro y Joaquín, que si bien estuvo á punto de que estos dos vinieran á las manos pegándose, terminó sin ocurrir ésto, por haberlo impedido los circunstantes y haber sacado á la calle al Dióscoro, su mujer y otro de los presentes?—Sí.

3.ª ¿Se promovió esta cuestión porque alardeando Dióscoro que tenía varios billetes del Banco de España de 1.000 pesetas, le contradecía entre otros Joaquín, llegando á suscitarse por ésto una disputa de cinco pesetas á que el Dióscoro no enseñaba ni uno de dichos billetes?—Sí.

4.ª ¿Propuso esta apuesta el Dióscoro?—Sí.

5.ª ¿La propuso el Joaquín?—No.

6.ª Durante esta cuestión dijo Dióscoro al Joaquín.

A. ¿Quiéres apostar á que te quito el dinero que tengas y te vas llorando á la cama?—Sí.

B. «¿Tu no vales nada?»—Sí.

C. ¿Tu eres el más m... y llorón del pueblo?—Sí.

D. ¿Yo á ti te quito esas cinco pesetas y 20 duros más que tengas y la chaqueta que tienes puesta?—Sí

E. ¿Yo á ti te pego dos cachetes y vas llorando á casa?—Sí.

7.ª Algún tiempo después de que sacaron de dicho establecimiento al Dióscoro, ¿pasó el Dióscoro por la calle de esta casa y como le viera un hermano suyo trató de impedir que Dióscoro volviera á entrar en él temiendo que se reprodujera la cuestión?—Sí.

8.ª ¿Salió después de todo lo antedicho el Joaquín de este establecimiento para su casa como á las nueve y media?—Sí.

9.ª ¿Se fué Joaquín sin compañía alguna á su casa?—Sí

10. ¿Después de esta salida del Joaquín salieron de la casa del Modesto varios de los sujetos que habían estado con Dióscoro y Joaquín?—Sí.

11. Al pasar estos aludidos sujetos por la casa del Joaquín estaba éste á su puerta y saliendo á hablar con ellos le dijeron éstos «retírate»?—Sí.

12. Le dijeron esto añadiendo «no sea que venga Dióscoro»?—Sí.

13. ¿Le dijeron ésto, no porque Dióscoro pudiera ó no ir por allí, sinó que venía ya hacia allí?—Sí.

14. ¿Dióscoro llegó allí y cerca de la puerta del Joaquín?—Sí.

15. ¿Llevaba Dióscoro, cuando dice la anterior pregunta, en la mano alguna navaja ó cuchillo?—No.

16. Ya que no llevase alguna de estas armas en la mano ¿la llevaba consigo?—No.

17. ¿Venía el Dióscoro cuando dice la pregunta catorce corriendo?—Sí.

18. ¿Se retiró Joaquín á su casa entrando en ella, cuando los aludidos sujetos de la pregunta 10 le dijeron que se retirase?—No.

19. ¿Trató Joaquín al entrar en casa de cerrar la puerta?—No.

20. ¿Penetró Dióscoro en la casa ó portal del Joaquín uno ó dos pasos?—No.

21. ¿Cuando Dióscoro iba hacia el grupo de los que estaban con Joaquín iba diciendo de éste que era un m... y que donde le encontrara le mataba?—No.

22. ¿Hizo Joaquín el disparo al Dióscoro al llegar éste allí y sin mediar entre ellos para esto palabra alguna?—Sí.

23. ¿Hizo Joaquín el disparo estando el Dióscoro dentro de su portal?—No.

24 Caso de que el jurado conteste afirmativamente alguna de las preguntas 15 y 16 dirá:

A. ¿Se dirigió Dióscoro al Joaquín con navaja ó cuchillo en mano, en actitud de acometerle?—No.

B. ¿Hizo el Joaquín el disparo al verse así acometido del Dióscoro y para defenderse?—Sí.

25. ¿Tuvo Joaquín al disparar, intención de matar al Dióscoro?—Sí.

Después de pronunciado y aprobado por la sección de derecho este veredicto, se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro de esta tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas, en la primera, que será de la festividad, predica el SR. MAGISTRAL.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su fiesta principal la Hermandad de la Caridad con Misa solemne y sermón á las diez de la mañana, y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde que cantadas completas se reservará.

En San Pablo á las seis de la tarde Rosario, procesión de la Virgen y Vía-Crucis.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual. La comunión general será en la Misa de las siete y media. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis y media comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el sermón y la Reserva.

En la Soledad dá principio el Novenario en conmemoración de los Dolores de María Santísima. A las diez de la mañana hay Misa y ejercicio. A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá sermón y novena. En este día predica el SR. D. APOLINAR LÓPEZ.

Santos del viernes

Abstinencia de carne.—San Braulio y San Teodosio.

Cultos

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

En la Soledad predica el SR. D. DOMINGO MARTÍN.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 2 corderos, 0; lechazos, 40; ovejas, 0; cerdos, 6.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Cárcel

Día 23 de Marzo:

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Maximiliano López Langre, conducido á Lugo, á responder de una causa por estafa.

Existencia.—60 varones y 7 hembras.

Total.—67.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las cuatro de la tarde en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«La tribu salvaje», pasodoble, Caballero.
«Triana», valses, López.
«Tutti in máschera», sinfonía, Pedrotti.
«La sonámbula», fantasía, Bellini.
«La banda de trompetas», pasodoble, Torregrosa.

NOTICIAS

Las últimas noticias telegráficas recibidas aquí por la familia de la respetable esposa del señor Calderón, son desgraciadamente pesimistas, pues dan como muy grave el estado de la distinguida dama.

Hacemos fervientes votos porque la Providencia acuda en auxilio de la ilustre enferma.

Por el ministerio de Fomento se ha encargado á los jefes de Fomento y del servicio social agrario y alcaldes que hagan una estadística pecuaria de la región, de los ganados lanar, caballar, asnal, vacuno, cabrío y de cerda, y que esta estadística la presenten antes de 1.º de Octubre del presente año.

Una comisión de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia, aprobados en la última convocatoria, pidió al ministro de la Gobernación que de real orden, en la misma forma que se hizo en caso análogo con el cuerpo de correos, se conceda á los opositores aprobados el derecho á cubrir las vacantes que en lo sucesivo vaquen ó se creen.

Primavera-verano

Lo más nuevo en percales de 25, 30 y 35 céntimos; 300 piezas á elegir en los escaparates del

COMERCIO CARRERA

En real orden se dispone que ningún médico director de baños pueda solicitar ó conservar la dirección del balneario que no reuna condiciones para estar abierto al servicio público.

Por real orden fecha 20 del actual, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Pedro Echegoyen y Sanz, que lo era de la de Navarra.

Sabemos que por la compañía que actúa en nuestro Teatro, se están llevando á cabo con gran actividad los ensayos de una preciosa zarzuela, letra y música original de tres queridos amigos nuestros dignos oficiales del Regimiento de Talavera.

Nos consta que la obra está cuajada de chistes de buen gusto y mucho ingenio, y su conjunto ha de agradar al público palentino.

Por hoy no podemos ser más explícitos, pues á pesar de conocer el título de la obra y el nombre de sus actores, nos está velado hacerlo púb ico.

Celebraremos que el estreno de la obra sea un éxito para los noveles escritores y descartado está ese triunfo, porque siempre han tenido afición á las tablas, lo cual unido al inge io de que están dotados y á la labor que vienen haciendo tan simpáticos oficiales, el éxito superará á todas las esperanzas.

Con decir que el anuncio de la obra y del nombre de sus autores ha de llevar al Teatro un lleno de la sociedad más selecta y distinguida palentina, dicho está todo.

Solo un deber de amistad nos priva en esta ocasión á dejarnos en el tintero el dato más sabroso; pero eso tan solo por hoy y nada más.

Oposiciones á Correos

Numerosa y próxima convocatoria.—Las clases especiales para esta preparación comenzarán el *1.º de Abril* á cargo de competente profesorado y con la necesaria y eficaz cooperación de personal del cuerpo de Correos.—Pídanse detalles. —Se admiten internos.—*Academia Moreno Peral*, Cuervo, 6, Palencia.

Por el celoso inspector de vigilancia don Mariano Burguí, han sido detenidos Severino Ortega, natural de la provincia de Burgos, el cual sufrió dos condenas por robo en las cárceles de Castrojeríz y Astudillo, Crescencio Mancha García, de Támara, condenado también por hurto, y Mariano Martínez, de Villaherreros (Palencia), los cuales ingresaron en la cárcel á sufrir quincena.

El próximo sábado comenzarán en la iglesia de San Francisco, las conferencias dogmático-morales para hombres, que pronunciará el elocuente orador sagrado reverendo padre Asterio Ruíz, de la Compañía de Jesús.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Delegación de Hacienda referente á la presentación por los alcaldes de los Ayuntamientos, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado periodista de la corte y aplaudido autor don Atanasio Melantuche, que se propone pasar una breve temporada entre nosotros, con motivo del estreno de alguna de sus obras por la compañía que actúa en nuestro lindo coliseo.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

La Administración de Hacienda interesa de los Ayuntamientos, la remisión de sus presupuestos de gastos.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaina*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Para que llegue á conocimiento de los interesados y del público en general, el viernes comenzaremos á publicar la real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre los hoteles, fondas y casas de huéspedes, que hoy aparece en el *Boletín Oficial*.

En Casavegas falleció la señora doña Baltasara del Peral Párbole, á la edad de 68 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Enviamos nuestro sentido pésame á los afligidos hijos y demás familia de la finada.

Agua Colonia Orive Sin competencia en clase ni precio 3 reales frasco. Garrafón de 4 litros 16 pesetas.

Por no reunirse suficiente número, no ha podido celebrar esta mañana sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

En el tren mixto de esta mañana han salido para Piña de Campos, con objeto de proseguir la visita de inspección general por los pueblos de esta provincia, el gobernador civil, don Agustín Diez, y el inspector provincial de Sanidad, don Fermín López de la Molina.

Se anuncia vacante por término de quince días, la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Dueñas.

La guardia civil de Barruelo ha recogido una escopeta, que usaba sin la correspondiente licencia, el vecino Santiago García.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

DESDE MADRID

(*De nuestro corresponsal especial*)

Madrid 23, 9 n.

Ministro de viaje

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, saldrá de Madrid mañana, martes, para visitar las obras del pantano de Guadalcacín y el de Guadalmellato.

Buque fondeado

Ha fondeado en Cádiz el trasatlántico «León XIII».

Dicen los pasajeros que la travesía desde Canarias ha sido penosísima.

A bordo del «León XIII», viene la cómplice del famoso estafador Zabala, Concepción Mondéjar (a) Juaneca.

Esta niega conocer el paradero de Zabala.

A pretexto de hallarse enferma, se ha negado á hablar con los periodistas.

La «Juaneca» permanecerá á bordo hasta mañana.

Temporal

Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que reina en aquellas aguas violento temporal y que el aspecto del mar es imponente.

El puerto se ha cerrado, encontrándose más de 2.000 marineros y pescadores acurrucados en los alrededores de la Comandancia de Marina, solicitando comida, en unión de sus hijos y de sus mujeres. Las pobres gentes han agotado todos sus recursos y aunque el comandante de Marina les socorre con pan, la situación se agrava por momentos.

Ignórase el paradero de algunos barcos de pesca.

De Roma

Comunican de Roma, que Su Santidad el Papa, mandó suprimir los festejos que suelen celebrarse en el Vaticano todos los años, con motivo de su fiesta onómástica, en consideración al duelo del pais por los recientes terremotos.

La manifestación

Conocida la resolución de permitir que se verifique la manifestación proyectada para el domingo 28, hemos procurado averiguar qué elementos políticos concurrirán á ella.

Según se ha podido deducir, el señor Moret no se asociará á la manifestación, y por lo tanto, ninguno de los elementos importantes del partido liberal, excepción hecha de algunas personalidades, que por razones especiales, vienen obligadas á asistir, por haber representado Madrid como alcaldes, siempre que á este acto no se le dé carácter político.

El señor Alvarez (don Melquiades) que aprueba la conducta del señor Moret, tampoco se sumará al acto.

En cambio en el partido demócrata hay dos tendencias; una de los que quieran tomar parte en la manifestación y otra contraria á ella. Lo más probable es que ésta prevalezca sobre la otra.

La minoría carlista, según ha manifestado el señor Mella, no se asociará al acto.

El ministro de la Gobernación ante la insistencia de los organizadores de la manifestación de que ésta no ha de tener carácter político, sinó el deseo del vecindario de Madrid de que haya luz eléctrica y agua, ha dicho que el Gobierno se asociaba también á esto y si fuese preciso no tendría inconveniente en asistir á la manifestación personalmente.

Busca de correspondencia

Telegrafían de Londres, que las autoridades inglesas y francesas buscan con gran actividad á un empleado de Correos portador de un saquito que encerraba la correspondencia del rey Eduardo, que actualmente se encuentra en Biarritz.

Los documentos son de gran importancia.

Enfermo mejorado

Se ha iniciado una notable mejoría en la enfermedad que aqueja al alcalde de Madrid señor conde de Peñalver; no obstante su estado es muy delicado.

El cadáver de un prelado

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del señor obispo de Osma, desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía.

Que Dios acoja en su seno el alma de tan virtuoso prelado.

CABRÉ

LAS CORTES

Madrid 23, 9 n.

Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del general Azcárraga.

Dáse cuenta del fallecimiento del señor obispo de Osma, ilustrísimo señor don José María Escudero y Ubaga, y varios señores senadores dedican sentidas frases á la memoria del Prelado.

Orden del día

Se reanuda el debate de la interpelación explanada por el señor Rodríguez sobre asuntos financieros y dicho señor continúa haciendo uso de la palabra.

Le contesta el ministro de Hacienda y se suspende la discusión.

Administración local

Continúa discutiéndose el proyecto de Administración local y se admiten varias enmiendas presentadas por el señor Buen al art. 56.

Deséchase una presentada por el señor Pulido y á continuación se da lectura al art 56 nuevamente redactado.

También son desechadas otras varias enmiendas presentadas al artículo 57.

A las siete y treinta se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el ministro de Estado sigue contestando al señor Villanueva y dice que son injustificadas las censuras dirigidas por dicho señor al Gobierno respecto á la política exterior.

Niega que en la entrevista que se celebró en Vigo se hubiera decidido la suerte que sigue España en Marruecos y explica la significación del acuerdo anglo-alemán, expresando á la vez la confianza que la Cámara y la opinión pública tenían en el Gobierno cuando aprobaron su conducta.

Se suspende este debate y éntrase en la orden del día, siendo aprobadas varias proposiciones.

Sigue discutiéndose el proyecto de comunicaciones marítimas y el señor Moret interviene para alusiones, declarando que es imposible llegar á un acuerdo si no se retira el dictamen para modificarle.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que éste es un problema que le ha preocupado desde que entró en la vida política.

Expone algunos antecedentes respecto al asunto y afirma que el proyecto está condensado en las aspiraciones de los navieros.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23, 9 n.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas sobre el alcance que pueda tener la manifestación del día 28, decía irónicamente que tendría más importancia en Nueva York, porque allí les interesaba más los asuntos de nuestro Gobierno.

Detenciones

Según telegramas oficiales, han sido detenidos en Granada tres individuos que cometían muchas estafas fingiéndose policías.

Encauzamiento de un río

El diputado señor Miró visitó hoy al ministro de Fomento, para anunciarle que mañana le interpelará sobre el encauzamiento del Llobregat.

Denuncia sin fundamento

En el Congreso el señor Aura Boronat pidió al ministro de Estado se impidiera que los ingleses instalen un Observatorio en Canarias, que de todo tiene menos de eso

Negó el ministro fundamento á la denuncia.

Las huelgas en Francia

Las noticias de la huelga de Paris son contradictorias, pues mientras unos despachos dan por seguro que en breve terminará aquélla, cediendo el Gobierno, otros despachos afirman que se agrava.

La nueva escuadra

El ministro de Marina, confirmó hoy que ya se sabía oficialmente la respuesta de la casa Wickers, aceptando las modificaciones propuestas á fin de construir la escuadra, pero que las acepta en forma alternativa, que en nada afecta á la parte esencia .

Ternas de curatos

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas las ternas de curatos de la archidiocesis de Tarragona, siendo nombrados los siguientes párrocos:

De ascenso, don Antonio Compse, para el curato de Pradell, y don Francisco Saladrigues, para el de Vilavert.

De entrada, don Francisco San Juan Folch, para Santos Creus; don Antonio Roig, de Arboli y don Antonio Parera, de Guirana

POR TELÉGRAFO

Madrid 24, 11 m.

La huelga de Paris

Se ha solucionado la huelga de los empleados de Correos de Francia.

El acuerdo de reanudar el trabajo se adoptó en el mitin celebrado ayer, por 8 000 votos contra 250.

El servicio se hace con dificultad, debido á la acumulación que hay.

El ministro de Fomento

Telegramas recibidos de Sevilla, dan cuenta de haber llegado á aquella capital el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Comentarios á un discurso

Anoche se ha comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado en el Congreso por el jefe de los liberales, al discutirse el proyecto de comunicaciones marítimas.

La nota saliente ha sido la declaración de que cuando los liberales sean poder, suprimirán primas sobre navegación y el impuesto sobre el tonelaje.

Regreso de diputados

Han regresado de provincias, muchos diputados atendiendo las indicaciones del Gobierno.

La reforma de Correos

Dícese que el próximo viernes será presentado á las Cortes el proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Por la salud pública

Se ha ordenado sean desinfectados los tranvías todos los dias.

El parto de la infanta

Antes de finalizar el mes actual, espérase haya dado á luz su alteza la infanta doña Teresa.

Incendio en un Parlamento

Comunican de Méjico que debido á un descuido, se ha declarado un violento incendio en el Parlamento de Méjico.

La manifestación

Dícese que en la manifestación proyectada por el señor Sol y Ortega para el domingo, entrarán solo elementos libertarios.

ÚLTIMA HORA

Al cerrar la presente edición, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 24, 4'15 t.

La distinguida señora doña Arsenia Arroyo, ha entrado en el período agónico

El señor Calderón y su respetable familia se hallan consternados.

Sólo un milagro del Altísimo puede evitar la terrible desgracia que se cierne sobre esta inconsolable familia.

Fallecimiento

Madrid 24, 5'35 t.

Acaba de fallecer la respetable esposa del señor Calderón.

Su muerte es aquí sentidísima según se vá conociendo la fatal noticia.

Ramón Quintero

ESPECTACULOS

TEATRO

Funciones para mañana

A las cuatro y cuarto sección doble, «Los chicos de la escuela», «Las campanadas», cinematógrafo y gran rifa de juguetes.

A las siete, «La cañamonera, «La reja de la Dolores» y cinematórafo.

A las nueve y cuarto, «Los demonios en el cuerpo», «La reja de la Dolores» y cinematógrafo.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Camisería CASTILLERO

Estamos recibiendo las más altas novedades en telas para la camisería y confecciones en blanco y color de señora, caballero y niños.

148, Mayor principal, 150

Al público

Se acaba de recibir cabezuela de trigo blanco, clases inmejorables, tercerilla, triguillo y todo lo concerniente al ramo; precios sin competencia; San Marcos, 18, Palencia.

CASINO DE PALENCIA

SUBASTA

El domingo próximo 28 del corriente á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta una mesa de billar para carambolas, con su juego de bolas y tacos.

Vides Americanas

165 NECTAREAS de viveros y plantaciones

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

Barbados extra
Estacas injertables
Estacas de vivero

Mourv.º x Rup. 1202
Chass. x Berl. 41-B
Aramon x Rup 1
» » » 9
Bourrisquou 93-5
Rip. x Rup. 3309
Rupestris Lot
420 A y 157-11
106-8 y 3.306
401-14 y 34 EM
33 A 1
333 E M
y otros.

Injertos de primera
magnífico sistema radicular, de 40 c/m de pie americano

TINTO FINO (de Aragón y Rioja)
Tempranillo
Garnacho
Maguelo
Morastel
Blancos superiores
y otros vidueños

Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3 000 000 INJERTOS soldadura inmejorable
1 000.000 de BARBADOS extra superiores
5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES
7.000.000 de ESTAQUILLAS PARA VIVERO
16.000.000 de plantas selectas en total

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descuentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia

Grandes facilidades para el pago á las personas serias y solventes

¡¡VITICULTORES!!—Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debeis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado á presenciar los arranques.

Villafranca del Panadés — JAIME SABATE — (Provincia de Barcelona)

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodeznos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

***Domicilio social:* Carretera de Grijota.—PALENCIA**

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

DE

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao

ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripa×Rupertrix á 30 ptas. millar.
Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.
Barbados Murviedro 1202 á 40 id. id.
Barbados Belandiere á 40 id. id.
Barbados Aramón núm. 9 á 40

Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.

Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 108.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid)

D. VICENTE GUERRERO

Precios: Cántaro de 16 litros desde 3 pesetas; litro 20 céntimos; Niños de Coro, 2 (esquina á Virreina).

Anuncio

Para terminar asuntos de testamentaría se vende la casa núm. 8 de la carretera de Valladolid «Antigua fábrica de cerillas»; para tratar, dirigirse á los tastamentarios del finado D. Juan Gullón, de quienes darán razón en la indicada casa.

Venta de un carro

nuevo, sin estar usado, con tableros y las varas curvas, para una caballería sola, se dará arreglado; para tratar con Hermán de Prado, Paredes de Nava, ó en Cisneros con hijos de Lorenzo Pinto.

REGLAS Método infalible para toda clase retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farm. Burot, 83, Nantes. Francia.

Almacén de vinos

de Pablo García, en Villoldo. Vino de Rivera á 3 pesetas cánta o.

Se necesita

un oficial de zapatero, en casa de Anselmo Fernández, de Osorno.

Traspaso en Palencia

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, número 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio. Informes en la misma.

Se venden

30 ovejas emparejadas; para tratar con Julián Gómez, en Perales.

Se vende

una tartana en buen uso y con buenos arreos, y también un carro de varas; calle de los Herreros, núm. 14, Fernando Vela, informará.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Tariego, con la dotación de 275 pesetas y la quinta parte del adventicio; las solicitudes al señor cura ecónomo, por término de ocho días.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

Se necesita

un mancebo para un veterinario, soltero; para informes en esta imprenta.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral. 70.

Se necesita

un oficial de panadería, en casa de Gregorio Moreno, en Frómista.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor. 70

Ama de cria

Casada, 35 años, leche de dos días, desea criar en su casa; dará razón Gabriel Calleja, obrero de la ría en Husillos.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Ama de cria

Para casa de los padres, de 21 años, leche de diez días; informará Antonia Ortega, en Villamartín.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Máquinas de escribir «JUNIOR» á 150 pesetas

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Agente en esta provincia de la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios

dirigida por los ingenieros

Sres. Font. Escobar é Izquierdo

Domiciliada en VALENCIA. Dedicada á la información *gratuita* para toda clase de proyectos y asuntos industriales.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 257, Inglaterra.

Depósito en Palencia: Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

El Dia de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	pesetas
	Año	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7 50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral., 70